



También ayer fracasaron las gestiones del señor Besteiro

El Gobierno no quiere ni oír hablar de crisis. Pide la aprobación de varias leyes y después las oposiciones podrán adoptar la actitud que crean más conveniente. El bloque ofreció nuevamente transigir con la ley del Tribunal de Garantías. Rotas las negociaciones, anunciaron que habrá obstrucción a todo pasto

HOY SEGUIRA EL DEBATE DE TOTALIDAD DEL T. DE GARANTIAS

Las gestiones fracasaron totalmente, porque de uno y otro lado se mantuvieron inflexiblemente las posiciones respectivas. Las oposiciones insistieron en que solamente darían paso al Tribunal de Garantías, siempre que, a continuación, se planteara la cuestión política. Por parte del Gobierno, el señor Azáza sostuvo que tenían que aprobarse no sólo la ley del Tribunal de Garantías, sino también la de Orden público, Vagos, Electoral, Arrendamientos y Bienes comunales y después nada de crisis, sino que seguiría la marcha normal del Parlamento, mientras el Gobierno contara con la mayoría, si bien las oposiciones podían, en tal caso, adoptar la actitud que creyeran más conveniente, como ya lo dijo en su último discurso.

Se reúne el Comité de los Cinco. Cerca de una hora duró la reunión que ayer tarde celebró el Comité de los Cinco en una sesión del Congreso. A la salida, el señor Maura manifestó que entre los miembros del Comité, se habían repartido los turnos para la obstrucción. Por su parte, el señor Botella, después de ratificar las palabras del señor Maura, anunció que, si había al- gún interés político, se sabría a última hora de la tarde.

Seguirá la obstrucción. El señor Maura confirmó que las negociaciones habían fracasado, y esta vez de una manera rotunda. —No hay posibilidad de llegar a una avenencia, porque el Gobierno se niega a entrar por todo camino normal. Habrá, pues, obstrucción a todo pasto. —La proposición del Gobierno, es la que sustuvo el señor Azáza en su discurso? —Se le preguntó. —Algo cambiada. Ya les digo, no hay arreglo posible. Después agregó: —Nosotros no podíamos negarnos al requerimiento del presidente de la Cámara, y ya han visto todos cómo nos hemos prestado con toda cordialidad a buscar una solución armónica al conflicto parlamentario; pero el presidente ha fracasado, porque al Gobierno no se le puede hablar de crisis, como si tuviera por delante asegurada una larga vida.

Se le preguntó el señor Besteiro: ¿Cree que ese punto—dijo—será el más discutido. Es posible que el Gobierno lo haya introducido para después ceder en algo. Si se refiriera a los actos primeros del Gobierno, antes de aprobar la Constitución, sería discutible. Eso es natural en un cambio de régimen. Aludido a la obstrucción, y recordó que él intervino ya en varias obstrucciones. En una de ellas habló hasta las cuatro de la madrugada, y le felicitó don Antonio Maura.

Terminó diciendo el señor Lerroux que dentro de pocos días dirá a los periodistas varias cosas que se están elaborando, la mayoría de ellas contra él. —Sin duda—dijo—debo ser un personaje muy fuerte cuando se hace esto.

Nuevas gestiones

Ayer tarde continuaron las gestiones iniciadas por el señor Besteiro entre el Gobierno y las oposiciones, con objeto de llegar a una solución de concordia. El presidente de la Cámara, después de celebrar una larga conferencia con el señor Azáza, recibió al señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que tiene pruebas indiscutibles y el discurso del ministro ha venido a confirmarlo. Se funda el ministro en el alegato jurídico de Joaquín Costa, pero olvida que los Tribunales sentenciarán de modo contrario. No puede valer más la idea de un ilustre transeúnte (Rissas), que el juicio de los Tribunales. No os asombre la irreverencia de mis palabras. Son contagios de lo que el señor Azáza acostumbra a hacer. (Risas y rumores.)

Los señores LERROUX y GUERRA DEL RIO: Y en toda Cataluña. El señor LOPERENA (diputado catalán): Eso no es verdad. El señor GUERRA DEL RIO: Eso es verdad. El señor LOPERENA: Es mentira. El señor GUERRA DEL RIO: Eso lo mantendrá usted únicamente aquí. El señor LOPERENA: Aquí y fuera de aquí.

Gran alboroto. Los señores Guerra del Rio y Loperena se levantaron de sus respectivos escaños con ánimo de llegar a las manos, pero se interpusieron varios diputados y el secretario señor Vidarte, y lo impidieron. Dura buen rato el desorden, aunque el señor BESTEIRO, recién incorporado a la Mesa, interviene con energía.

Sigue el señor FARRAS diciendo que durante el viaje del Presidente de la República se pusieron en la carretera letreros antirepublicanos. Contina increpando a los diputados vascos y aún sigue el alboroto junto a la presidencia. El señor BESTEIRO impone moderación y ordena al señor FARRAS modere su tono. Este dice que hay muchos pueblos vascos en que no hay más que doce republicanos, que son verdaderos mártires. Esto va a acabar mal.

Hace otro ruego al jefe del Gobierno relacionado con la atracción del turismo portugués en España, solicitando mayor atención para los puertos de Vigo y Coruña.

Contesta el ministro de AGRICULTURA justificando la orden combatida por el señor Varela, y dice que hoy ha dado otro orden para resolver el problema del labrador. Respecto a la situación de los labradores, agobiados por el crédito agrícola, con motivo del Matadero de Porriño, hace notar que no puede recargarse el crédito agrícola, y hay que tener valor para negarse a ciertas peticiones, si no se quiere impedir la vida del crédito. Aparte de esto, procurará hallar solución antes del día 20, señalando para el embargo.

Manifiesta el señor LARA que trasladará a los ministros respectivos los ruegos restantes y da cuenta de algunos cambios habidos en las Comisiones.

El señor VIDARTE pide al ministro de la Gobernación que acepte una interpelación acerca de los sucesos de Hornachos (Badajoz) y nombre un juez especial, que no sea un capitán de la Guardia civil, como ahora ocurre.

El MINISTRO contesta aceptando la interpelación a reserva de la fecha que la Presidencia juzgue mejor.

Los sucesos de Usansolo

El señor FARRAS habla de los sucesos de Usansolo el domingo. Narra los sucesos ocurridos en la rojería, en donde dice que fueron sorprendidos los republicanos en plena carretera, resultando varios heridos y muertos. Dice que si luego los republicanos detuvieron los "autos" que iban por la carretera, no fué por asaltarlos, sino por pedir socorro y conducción para sus heridos. (Entra el ministro de Obras Públicas.)

Añade que el joven de trece años muerto, lo fué por los nacionalistas. (Protestas del señor BASTERRECHEA, que dice que todo eso no es más que un juicio personal.)

Dice el señor FARRAS que hay en Vizcaya una verdadera guerra civil. El Jurado absolvió a los nacionalistas, y nada se consigue con procesar. Tampoco tiene eficacia la entrega de las armas. Dice que los nacionalistas gritan "¡Mueran España!" todos los días. Dice el señor HORN: Eso es falso. No se ha dicho eso nunca.

Violento incidente

El señor GUERRA DEL RIO: Eso es en Barcelona.

Los sucesos de La Solana

El ministro de la GOBERNACION se levanta a contestar al señor Pérez Madrigal. Dice que esto diputado se ha manifestado con gran reserva, cosa en el extraña, y que quita trascendencia al debate. Dice que el señor Madrigal ha limitado excesivamente la raigambre de los sucesos, aunque haya acusado a determinadas organizaciones sociales.

No quiere hacer historia, pero ha de narrar algunos sucesos para probar que no ha habido la quiebra de la autoridad. Lee los términos del legado de don Javier Bustillo, en 1892. Dos años después se promovió el primer pleito. En 1904 no se había dado ni una peseta ni una hogaza de pan a los pobres de La Solana. En aquel pleito intervino don Joaquín Costa, el abogado que llamó vehementemente al señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es una ironía gubernativa? (Rumores.) Dice el señor Casares que lo único que se hizo fué vender indebidamente la mitad de los bienes al Obispo priorato de Ciudad Real. Todos estos hechos crean una conciencia rebelde en La Solana.

En las propagandas republicanas, nunca se omitió tratar del asunto, porque llegaba al corazón del pueblo. Se les dijo que las tierras eran suyas. Al llegar la República no se cumplió debidamente; aquí sí que hubo una quiebra del Estado.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra. Sigue el ministro haciendo una historia prolija del pleito. El 2 de mayo, el ministro nombró una Comisión técnica, que fué a explicar al pueblo, desde un balcón de la plaza, la situación. Pareció quedar una estela de paz, pero lo impidió la actitud del señor García Mateos Torrijos. No quiere el ministro estudiar la psicología del fallecido, pero hace notar que su temperamento no era el mejor para el delicado caso. El gobernador de la provincia propuso en cierta ocasión que se le aplicara la ley de Defensa por sus incitaciones a la violencia.

Niega el ministro que haya habido una quiebra del Estado, pues se tomaron por la autoridad todas las medidas necesarias. El señor García Torrijos se hizo sacerdote sólo para tomar posesión del legado, que exigía la condición sacerdotal en sus administradores. No era un poseedor legítimo, como ha dicho el señor Pérez Madrigal. Niega el ministro que el diaca orden alguna para que se restituyera de sus bienes el señor García Torrijos.

El señor PEREZ MADRIGAL: No tengo nada que decir de lo que dije. Está su señoría mal informado. El ministro: Si yo hubiera ordenado eso y no hubiera defendido su derecho, habría cometido una infamia. Nadie tiene la culpa de que al señor García Torrijos se le ocurriera un día

Los señores LERROUX y GUERRA DEL RIO: Y en toda Cataluña. El señor LOPERENA (diputado catalán): Eso no es verdad. El señor GUERRA DEL RIO: Eso es verdad. El señor LOPERENA: Es mentira. El señor GUERRA DEL RIO: Eso lo mantendrá usted únicamente aquí. El señor LOPERENA: Aquí y fuera de aquí.

Gran alboroto. Los señores Guerra del Rio y Loperena se levantaron de sus respectivos escaños con ánimo de llegar a las manos, pero se interpusieron varios diputados y el secretario señor Vidarte, y lo impidieron. Dura buen rato el desorden, aunque el señor BESTEIRO, recién incorporado a la Mesa, interviene con energía.

Sigue el señor FARRAS diciendo que durante el viaje del Presidente de la República se pusieron en la carretera letreros antirepublicanos. Contina increpando a los diputados vascos y aún sigue el alboroto junto a la presidencia. El señor BESTEIRO impone moderación y ordena al señor FARRAS modere su tono. Este dice que hay muchos pueblos vascos en que no hay más que doce republicanos, que son verdaderos mártires. Esto va a acabar mal.

Hace otro ruego al jefe del Gobierno relacionado con la atracción del turismo portugués en España, solicitando mayor atención para los puertos de Vigo y Coruña.

Contesta el ministro de AGRICULTURA justificando la orden combatida por el señor Varela, y dice que hoy ha dado otro orden para resolver el problema del labrador. Respecto a la situación de los labradores, agobiados por el crédito agrícola, con motivo del Matadero de Porriño, hace notar que no puede recargarse el crédito agrícola, y hay que tener valor para negarse a ciertas peticiones, si no se quiere impedir la vida del crédito. Aparte de esto, procurará hallar solución antes del día 20, señalando para el embargo.

Manifiesta el señor LARA que trasladará a los ministros respectivos los ruegos restantes y da cuenta de algunos cambios habidos en las Comisiones.

El señor VIDARTE pide al ministro de la Gobernación que acepte una interpelación acerca de los sucesos de Hornachos (Badajoz) y nombre un juez especial, que no sea un capitán de la Guardia civil, como ahora ocurre.

El MINISTRO contesta aceptando la interpelación a reserva de la fecha que la Presidencia juzgue mejor.

Los sucesos de Usansolo

El señor FARRAS habla de los sucesos de Usansolo el domingo. Narra los sucesos ocurridos en la rojería, en donde dice que fueron sorprendidos los republicanos en plena carretera, resultando varios heridos y muertos. Dice que si luego los republicanos detuvieron los "autos" que iban por la carretera, no fué por asaltarlos, sino por pedir socorro y conducción para sus heridos. (Entra el ministro de Obras Públicas.)

Añade que el joven de trece años muerto, lo fué por los nacionalistas. (Protestas del señor BASTERRECHEA, que dice que todo eso no es más que un juicio personal.)

Dice el señor FARRAS que hay en Vizcaya una verdadera guerra civil. El Jurado absolvió a los nacionalistas, y nada se consigue con procesar. Tampoco tiene eficacia la entrega de las armas. Dice que los nacionalistas gritan "¡Mueran España!" todos los días. Dice el señor HORN: Eso es falso. No se ha dicho eso nunca.

Violento incidente

El señor GUERRA DEL RIO: Eso es en Barcelona.

Los sucesos de La Solana

El ministro de la GOBERNACION se levanta a contestar al señor Pérez Madrigal. Dice que esto diputado se ha manifestado con gran reserva, cosa en el extraña, y que quita trascendencia al debate. Dice que el señor Madrigal ha limitado excesivamente la raigambre de los sucesos, aunque haya acusado a determinadas organizaciones sociales.

No quiere hacer historia, pero ha de narrar algunos sucesos para probar que no ha habido la quiebra de la autoridad. Lee los términos del legado de don Javier Bustillo, en 1892. Dos años después se promovió el primer pleito. En 1904 no se había dado ni una peseta ni una hogaza de pan a los pobres de La Solana. En aquel pleito intervino don Joaquín Costa, el abogado que llamó vehementemente al señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es una ironía gubernativa? (Rumores.) Dice el señor Casares que lo único que se hizo fué vender indebidamente la mitad de los bienes al Obispo priorato de Ciudad Real. Todos estos hechos crean una conciencia rebelde en La Solana.

En las propagandas republicanas, nunca se omitió tratar del asunto, porque llegaba al corazón del pueblo. Se les dijo que las tierras eran suyas. Al llegar la República no se cumplió debidamente; aquí sí que hubo una quiebra del Estado.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra. Sigue el ministro haciendo una historia prolija del pleito. El 2 de mayo, el ministro nombró una Comisión técnica, que fué a explicar al pueblo, desde un balcón de la plaza, la situación. Pareció quedar una estela de paz, pero lo impidió la actitud del señor García Mateos Torrijos. No quiere el ministro estudiar la psicología del fallecido, pero hace notar que su temperamento no era el mejor para el delicado caso. El gobernador de la provincia propuso en cierta ocasión que se le aplicara la ley de Defensa por sus incitaciones a la violencia.

Niega el ministro que haya habido una quiebra del Estado, pues se tomaron por la autoridad todas las medidas necesarias. El señor García Torrijos se hizo sacerdote sólo para tomar posesión del legado, que exigía la condición sacerdotal en sus administradores. No era un poseedor legítimo, como ha dicho el señor Pérez Madrigal. Niega el ministro que el diaca orden alguna para que se restituyera de sus bienes el señor García Torrijos.

El señor PEREZ MADRIGAL: No tengo nada que decir de lo que dije. Está su señoría mal informado. El ministro: Si yo hubiera ordenado eso y no hubiera defendido su derecho, habría cometido una infamia. Nadie tiene la culpa de que al señor García Torrijos se le ocurriera un día

sus mujeres y sus hijos, que no son de poca calidad que las otras personas. No ha habido quiebra del Estado en ningún momento de estos hechos, termina diciendo el ministro. Tengo documentos que exhibiré si el señor Pérez Madrigal exhibe los suyos. (Grandes rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL dice que tiene pruebas indiscutibles y el discurso del ministro ha venido a confirmarlo. Se funda el ministro en el alegato jurídico de Joaquín Costa, pero olvida que los Tribunales sentenciarán de modo contrario. No puede valer más la idea de un ilustre transeúnte (Rissas), que el juicio de los Tribunales.

No os asombre la irreverencia de mis palabras. Son contagios de lo que el señor Azáza acostumbra a hacer. (Risas y rumores.)

El señor García Torrijos era el legítimo administrador de aquellos bienes, por constar así en la sentencia. No comprende el señor Madrigal cómo el ministro ha dicho que no era poseedor legítimo.

Dice que hay un telegrama del director general de Beneficencia en que se dice al señor García Torrijos que se le respetan sus bienes propios. Fundado en ello, el señor GONZALEZ LOPEZ pide la palabra para alusiones y declara que, efectivamente, se envió al señor Torrijos desde la Asesoría del Ministerio, el telegrama citado.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y por qué estaban en poder del pueblo los bienes propios del señor Torrijos?

El señor PEREZ MADRIGAL: Si los bienes propios hacia tantos años no era necesaria ante el derecho esa averiguación!

El señor Torrijos marchó a la finca de buen talante, inermes, con sus aparceros. La agresión fué premeditada.

El hombre que le llevó al coche al recogerlo del suelo cuando le abandonaron, ha declarado que estaba vivo y ayudó a abrir la portezuela del mismo. Su señoría, por defender a la Guardia civil, crea una teoría peregrina. Pasa que al ir las amenazas de las turpas los guardias abandonaron al herido por atender a sus familias, pero no cabe explicar de ningún modo que el hombre no estuviera en ninguno de los que iban a incendiar su casa-cuartel.

No me quiero extender más. Lo ocurrido como síntoma, puede ser peligroso para la República la ley y los instrumentos de la ley deben ser iguales para todos los ciudadanos. Yo no pretendo denigrar a la fuerza pública, pero digo que la Guardia civil en manos de su señoría se está disolviendo de manera insensible y oculta, herdada en su estertor y en su cerebro (grandes risas). Ya sabe el ministro a qué me refiero.

En algunos lugares la Guardia civil actúa bárbaramente; en otros lugares se acobarda. Sus movimientos carecen de armonía, y es que no se la ha disuelto, ni se la ha sabido aprovechar en todo lo que vale. Pareció que se iba a hacer algo útil cuando se nombró un inspector general de la Guardia civil, pero la actitud posterior del Gobierno está consumando su disolución y preparando su inactividad absoluta. Se está dejando la Guardia civil de su carácter militar.

El señor AZÁZA: Se ve que no entiende su señoría una palabra de lo que está diciendo. Ni una palabra. (Protestas en varios lugares de la Cámara.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Que el señor Azáza me diga qué Cuerpo militar ha sido obli gado a que sus hojas de servicio las lleven los oficiales terceros de Administración civil. (Alboroto. En los socialistas dicen: A La Solana.)

¿En qué Cuerpo militar los funcionarios civiles trasladan y dan de baja a los militares? Voy a referir hechos concretos.

El señor BESTEIRO: Aborde exclusivamente el tema de su interpelación. El señor PEREZ MADRIGAL: Iba a contestar al señor Azáza, que tenía ganas de examinarlos (Risas).

Sigue el señor PEREZ MADRIGAL diciendo que renuncia a describir más escenas dramáticas, en las que cabe la cursilería. La señora NELKEN interrumpe diciendo: Mucha, mucha. El señor MADRIGAL contesta intencionadamente: Es verdad. Hay mucha cursilería, señora Nelken. (Risas.)

Termina su discurso diciendo: Ha dicho una peseta que no es necesario vivir, sino navegar. Nosotros ya hemos vivido bastante. Ahora tenemos que navegar. (Rumores de aprobación.)

El señor CABRERA (socialista) desea tomar parte en esta interpelación, pero el señor Besteiro dice que sólo puede concederse otro cuarto de hora a este asunto. En vista de ello, se deja para mañana la intervención del señor Cabrera.

Otros asuntos. Seguidamente el señor SIMO BOFARULL sostiene una proposición de ley del señor Puig Ferrater, por la que se cede al Ayuntamiento de Reus, para fines culturales, los pabellones de los cuarteles de dicha población.

Es tomada en consideración la propuesta. A petición del señor SALAZAR ALONSO queda sobre la Mesa el dictamen de la Comisión de Agricultura, acerca del desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

Se da lectura a otro dictamen de la Comisión de Agricultura para dar fuerza de ley a los decretos de 1932, relativos al Estatuto del Vino y el Instituto Nacional del Vino.

El señor ARANDA pide que quede este dictamen sobre la Mesa. Así lo acuerda la Cámara. Se pasa al proyecto de ley orgánica sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El Tribunal de Garantías. Se concede la palabra para consumir un turno sobre la totalidad del dictamen al señor ELOLA. (La desanimación de la Cámara es grande. Preside el Sr. LARA.) Habla el Sr. ELOLA en tono bastante bajo y apenas puede oírse desde la tribuna. El señor Elola hace un examen teórico de la institución del Tribunal de Garantías en las Constituciones democráticas, y cubría las defensas de los ciudadanos frente a la arbitrariedad del Poder, deteniéndose especialmente en el llamado derecho de resistencia.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que tiene pruebas indiscutibles y el discurso del ministro ha venido a confirmarlo. Se funda el ministro en el alegato jurídico de Joaquín Costa, pero olvida que los Tribunales sentenciarán de modo contrario. No puede valer más la idea de un ilustre transeúnte (Rissas), que el juicio de los Tribunales. No os asombre la irreverencia de mis palabras. Son contagios de lo que el señor Azáza acostumbra a hacer. (Risas y rumores.)

El señor García Torrijos era el legítimo administrador de aquellos bienes, por constar así en la sentencia. No comprende el señor Madrigal cómo el ministro ha dicho que no era poseedor legítimo.

Dice que hay un telegrama del director general de Beneficencia en que se dice al señor García Torrijos que se le respetan sus bienes propios. Fundado en ello, el señor GONZALEZ LOPEZ pide la palabra para alusiones y declara que, efectivamente, se envió al señor Torrijos desde la Asesoría del Ministerio, el telegrama citado.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y por qué estaban en poder del pueblo los bienes propios del señor Torrijos?

El señor PEREZ MADRIGAL: Si los bienes propios hacia tantos años no era necesaria ante el derecho esa averiguación!

El señor Torrijos marchó a la finca de buen talante, inermes, con sus aparceros. La agresión fué premeditada.

El hombre que le llevó al coche al recogerlo del suelo cuando le abandonaron, ha declarado que estaba vivo y ayudó a abrir la portezuela del mismo. Su señoría, por defender a la Guardia civil, crea una teoría peregrina. Pasa que al ir las amenazas de las turpas los guardias abandonaron al herido por atender a sus familias, pero no cabe explicar de ningún modo que el hombre no estuviera en ninguno de los que iban a incendiar su casa-cuartel.

No me quiero extender más. Lo ocurrido como síntoma, puede ser peligroso para la República la ley y los instrumentos de la ley deben ser iguales para todos los ciudadanos. Yo no pretendo denigrar a la fuerza pública, pero digo que la Guardia civil en manos de su señoría se está disolviendo de manera insensible y oculta, herdada en su estertor y en su cerebro (grandes risas). Ya sabe el ministro a qué me refiero.

En algunos lugares la Guardia civil actúa bárbaramente; en otros lugares se acobarda. Sus movimientos carecen de armonía, y es que no se la ha disuelto, ni se la ha sabido aprovechar en todo lo que vale. Pareció que se iba a hacer algo útil cuando se nombró un inspector general de la Guardia civil, pero la actitud posterior del Gobierno está consumando su disolución y preparando su inactividad absoluta. Se está dejando la Guardia civil de su carácter militar.

El señor AZÁZA: Se ve que no entiende su señoría una palabra de lo que está diciendo. Ni una palabra. (Protestas en varios lugares de la Cámara.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Que el señor Azáza me diga qué Cuerpo militar ha sido obli gado a que sus hojas de servicio las lleven los oficiales terceros de Administración civil. (Alboroto. En los socialistas dicen: A La Solana.)

¿En qué Cuerpo militar los funcionarios civiles trasladan y dan de baja a los militares? Voy a referir hechos concretos.

El señor BESTEIRO: Aborde exclusivamente el tema de su interpelación. El señor PEREZ MADRIGAL: Iba a contestar al señor Azáza, que tenía ganas de examinarlos (Risas).

Sigue el señor PEREZ MADRIGAL diciendo que renuncia a describir más escenas dramáticas, en las que cabe la cursilería. La señora NELKEN interrumpe diciendo: Mucha, mucha. El señor MADRIGAL contesta intencionadamente: Es verdad. Hay mucha cursilería, señora Nelken. (Risas.)

Termina su discurso diciendo: Ha dicho una peseta que no es necesario vivir, sino navegar. Nosotros ya hemos vivido bastante. Ahora tenemos que navegar. (Rumores de aprobación.)

El señor CABRERA (socialista) desea tomar parte en esta interpelación, pero el señor Besteiro dice que sólo puede concederse otro cuarto de hora a este asunto. En vista de ello, se deja para mañana la intervención del señor Cabrera.

Otros asuntos. Seguidamente el señor SIMO BOFARULL sostiene una proposición de ley del señor Puig Ferrater, por la que se cede al Ayuntamiento de Reus, para fines culturales, los pabellones de los cuarteles de dicha población.

Es tomada en consideración la propuesta. A petición del señor SALAZAR ALONSO queda sobre la Mesa el dictamen de la Comisión de Agricultura, acerca del desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

Se da lectura a otro dictamen de la Comisión de Agricultura para dar fuerza de ley a los decretos de 1932, relativos al Estatuto del Vino y el Instituto Nacional del Vino. El señor ARANDA pide que quede este dictamen sobre la Mesa. Así lo acuerda la Cámara. Se pasa al proyecto de ley orgánica sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El ferrocarril Baeza-Utiel. En la sección cuarta del Congreso se reunieron los diputados de las cuatro provincias a que afecta el ferrocarril Baeza-Utiel. Se tomaron los siguientes acuerdos: Primeramente, insistir cerca de la Comisión de Obras Públicas, para emitir un nuevo dictamen acerca del plan de construcción de ferrocarriles. Segundo. Realizar gestiones pertinentes a la consecución de un crédito extraordinario para que los ferrocarriles en construcción continúen con el mismo ritmo que en el año 1933.

La importación de la carne. Ayer se reunieron los diputados por Galicia, Asturias y Santander con los representantes de los Sindicatos agrarios de Galicia llegados a Madrid para gestionar lo conducente a poner fin a la grave crisis que atraviesa la ganadería de abasto. Como consecuencia de la reunión, la Comisión celebró una conferencia con el ministro de Agricultura, a quien expusieron la urgente necesidad de suspender las importaciones de carne y subproductos que vienen autorizadas y de ordenar unidades reguladoras del comercio de la carne que establezcan relación en los Mataderos para el sacrificio de reses enviadas por los Sindicatos y prohíban la compra de ganado en vivo fuera de las ferias al pie de balsa. Se planteó también la necesidad de suspender las ejecuciones para hacer efectivos los avales del Estado por los labradores para garantizar el crédito invertido en la construcción del Matadero de Porriño.

Lo de Porriño. La Comisión gallega venida a Madrid para resolver el pleito del matadero rural de Porriño, se reunió ayer en el Congreso en la sesión séptima con los diputados de la región; el ministro de Agricultura les ha invitado a una reunión hoy en el ministerio, a la cual concurrirán también varios diputados gallegos. Las impresiones son optimistas.

La sesión de hoy. El presidente de la Cámara abandonó el Congreso antes de terminar la sesión por tener que asistir a una comida en la Embajada de Italia. Dejó recado a los periodistas de que hoy, a primera hora, habrá ruegos y preguntas, después continuará la interpelación sobre los sucesos de La Solana y, finalmente, seguirá el Tribunal de Garantías.

Sánchez Román consumirá un turno de totalidad. El señor Sánchez Román desmintió ayer que se hubiera entrevistado con el señor Besteiro con motivo de las negociaciones del Gobierno con las oposiciones. Dijo que él tan sólo se había acercado un momento al presidente de la

Nota varias. El diputado navarro de Acción Republicana, señor Azarola, nos dirige una atenta carta, en la que reconoce que las elecciones en Navarra, tanto las de diputados a Cortes como las municipales últimamente celebradas, tuvieron una clara significación derechista, pero como en ambas no hubo copo, sino que junto con la gran mayoría derechista resultó elegida una minoría de izquierdas, él se considera representante en el Parlamento de dicha minoría, y en ella encuentra justificación a su actitud en la Cámara; actitud contraria a las Ordenes religiosas, y en pro de la "guillotina".

El señor Gil Robles manifestó ayer a los periodistas que tenía conocimiento de que se estaban repartiendo unas hojas con el anuncio de un Consultorio jurídico en el que se hacía figurar su nombre, y como era completamente falso, quería llamar la atención para que nadie se dejara sorprender.

Mitín de A. Popular en Escalona del Prado. SEGOVIA, 18.—En Escalona del Prado el próximo domingo celebrará A. Popular, de Segovia, un mitín agrario, que ha despertado gran expectación en dicho pueblo y en los limítrofes. Se calcula que asistirán unos 3.000 labradores. En el acto tomarán parte el marqués de Lozoya, don Mariano Fernández de Córdoba, presidente y vicepresidente del Comité provincial, respectivamente; el señor Mosquera, de Madrid, don Federico Salmón, secretario de C. E. D. A.

Mitín de A. Popular en Escalona del Prado. SEGOVIA, 18.—Con motivo de su traslado a Sevilla, el gobernador estuvo el Ayuntamiento de Gijón, donde fue felicitado por su nombramiento. A requerimiento del jefe de la minoría rechina, condonó la multa de 500 pesetas que había impuesto hace un día a Acción Popular de Gijón, por el énfasis que celebró, en sus locales en honor de los organizadores del mitín en los Campos Elíseos.

El vocal notario de la Reforma agraria. El Consejo de ministros, a propuesta del Sr. Agricultura, ha nombrado vocal notario del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria a don Vicente Flores Quiñones Tomé, que desempeña la Notaría de Benavides de Orbio (León).

Asamblea para tratar del asunto de la patata. VALENCIA, 18.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una Asamblea de elementos interesados en el asunto de la patata. Asistieron numerosos alcaldes y representantes de entidades. El alcalde de Valencia dio cuenta de las gestiones realizadas cerca de los ministros de Estado, Agricultura y Obras Públicas, y señaló como sólo el señor Zulueta había acusado recibo del telegrama que se le dirigió.

Se acordó que el viernes y sábado se recolecte la patata y fijar para la arveja el precio de 75 céntimos. El domingo se celebrará una nueva Asamblea.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096



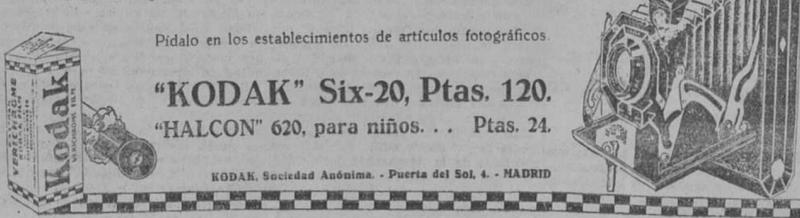
Cómodo de llevar y de aspecto elegante... el

“KODAK” Six-20

posee los últimos perfeccionamientos de la técnica moderna ¡Qué maravilla de fabricación! Su precisión mecánica y poderosa óptica permitirán a usted conseguir, en todo momento — incluso en tiempo nublado — bellas instantáneas, sin ninguna complicación, las cuales harán durar indefinidamente luego sus gratos recuerdos. ¡Y qué fotografías! Fotos perfectas... llenas de armoniosos detalles... de vida, de modelado. Todo está bajo el control de su mano, en este maravilloso aparato fotográfico, de fabricación Kodak... rápido... seguro... sencillo a fuerza de perfeccionamientos... económico... y tan pequeño que cabe perfectamente en un bolsillo de la americana o en un bolso de mano de señora. Se carga con rollos de 6 x 9 cm., de 8 exposiciones, de película «Kodak» corriente, o de la nueva ultrarrápida

“VERICHROME”

Se abre automáticamente... se enloca instantáneamente... y se carga rápida y fácilmente. Además, el nuevo «Kodak» Six-20 es el aparato fotográfico más PEQUENO en tamaño... más GRANDE en resultados.



Pídale en los establecimientos de artículos fotográficos “KODAK” Six-20, Ptas. 120. “HALCON” 620, para niños... Ptas. 24. Pídale en los establecimientos de artículos fotográficos KODAK, Sociedad Anónima. - Puerta del Sol, 4. - MADRID









ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. 0,60 pts. Cada palabra más. 0,10 " Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

ABOGADO señor Mendoza, consulta, cuartito. Torrijos, 29. Teléfono 54519. (5)

ESOR Cardenal, abogado, consulta, tres cuartos. Cervantes, 18. Teléfono 52920. (6)

AGENCIAS

"VELOZ". Gestión general de asuntos ministeriales, centros oficiales, particulares. P. Margall, 9. Teléfono 93915. (3)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 8. (7)

DETECTIVOS, vigilancia reservadísima, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, moderno, principal. (5)

ALMONEDAS

LIQUIDAMOS armarios desde 30 pesetas, sillitas, 4. Puente Pelayo, 35. (7)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, aparatos, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (7)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (7)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trapeadores, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entrepuerto. (2)

LIQUIDACION de todos los muebles, por cesación se traspasa local. Despacho, alcobas, comedores, armarios, camas, otros. Luna, 17. (7)

GABINETE, despacho, dormitorio, porcelanas, arañas, cuadros. Ayala, 19. (8)

EXTRANJERO vende piso, alcoba, comedor, trémino. Ayala, 14 moderno. (8)

VENDO muebles, comedor, despacho, máquinas escribir, radios. Duque Sexto, 11, duplicado (Hotel). (7)

NOVIAS! Buenas camas broda, plateadas, doradas, muchos muebles; todo muy barato. Desengaño, 20. Veguillas. (10)

MUEBLES imperio, isabelinos, a r a n s, cuadros, comedor baratísimo. Núñez de Balboa, 17. (3)

GRAN alameda, procedente Núñez de Balboa, 17. (3)

PISO sanísimo, gran terraza, mucha luz, confort, junio. Gran Vía, 15. (1)

CUARTOS exterior, 115. Pelayo, 30. (A)

EXTERIOR, 125. Interior, 70. Teléfono 139. (11)

ALQUILASE tienda con vivienda. 130 pesetas. Arzobispo, 10. (3)

GRAN exterior, 90 pesetas. Ronda Segovia, 25. (8)

INTERIOR, 55 pesetas. Andrés Mellado, 48. (7)

HERMOSO exterior, bajo, 100 pesetas; interior, 70. Alonso Cano, 34 provisional. (8)

BIEN interior, baratísimo. General Arrando, 16. (6)

LOCAL, económico, con s/n. General Arrando, 16. (6)

ALQUILASE hermoso piso confort. Paseo del Prado, 12. (4)

PISOS grandes, soleados, dos fachadas, dos escaleras, 36 a 55 duros. Castelló, 43 antiguo. (3)

HERMOSO piso, particular, oficinas, 500 pesetas. Plaza Matute, 11. (1)

ESPACIOSO piso, sociedad, pensión, particular, 100 pesetas. Alvarado, 34. (1)

BAJO exterior, 19 duros y primero exterior, 30. Claudio Coello, 71. (1)

PLAYA América: Vigo (Lourido), la mejor de España. Hoteles amueblados, absolutamente nuevos. Alquilarse temporales. Informes: Peletería Francesa. Carmen, 4. (4)

VERANO ideal. Playa América: Vigo (Lourido), la mejor de España. Hoteles amueblados, absolutamente nuevos. Alquilarse temporales. Informes: Peletería Francesa. Carmen, 4. (4)

VINDEL

Libros antiguos, grabados, encuadernaciones. Plaza Cortes, esquina Alameda, 31. (21)

COMPRO mobiliarios, pisos enteros, suntuosos, objetos, Hermosilla, 73. Teléfono 50981. (5)

LIBROS antiguos, modernos, bibliotecas, buena colección. Constantino Rodríguez, 4. Teléfono 15787. (7)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empujadas. Enrique López, Fuertes Sol, 6. (7)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54140. (7)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entransuelo primero. (20)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7743. Miguel, 5. (7)

No vende nada sin avisarme. Compro muebles, pisos enteros, objetos arte, cuadros, pinturas, objetos oro, plata, ropa caballero, indumentaria conser, escribir, bicis, etc. "Cines", libros, alfombras. Pagando lo bien. Ballester. Teléfono 75743. (7)

ABONACION. Compro ropas, muebles, libros, monturas, corrajes. Teléfono 7303. Guillón. (7)

PAGO increíblemente muebles, objetos, voy rápido. Fardinas, 17. Teléfono 52816. (5)

HIPOTECAS

HIPOTECAS, hago primera y segunda. Señor Brito, Alcalá, 94. Teléfono 56221. Madrid. (2)

PRIMERAS hipotecas urbanas. "Crédito Hipotecario", Plaza de Canalejas, 3, primero. Teléfono 1995. (7)

EN Caballero Gracia, 12 moderno, segundo izquierda, bonitas habitaciones, interior exterior, con a/n, baño, teléfono, ascensor, primero. (7)

MONTENAR, Avenida Eduardo Dato, 31. Matrimonios estables, desde diez pesetas. (9)

SEÑORITA con sirvienta ofrece habitaciones o pensión dos señoras, matrimonio, único, Paseo Delicias, 20. (7)

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (7)

PARTICULAR casa seria, habitaciones confort, teléfono, estufa, Avenida Duque, 10, tercero 3. (4)

PENSION Barquillo, católica recomendada, familias matrimonios, todo confort. Barquillo, 38, primero. (7)

PARTICULAR gabinete exterior confort a estable. Goya, 58. (7)

CONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Bullón", obra maestra, premiada insuperable. Librerías. (7)

LIBROS Sociología, Apología, Religión, nacionales, extranjeros. Librería Religiosa. Carmen, 11. (2)

"CARTILLA de Automóviles", Arías y Otero, segunda edición (Funcionamiento, manejo, averías...), 1933. (7)

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Nueva Bihelna. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 3. (23)

PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. P. lazo de EL DEBATE. (7)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, teléfono 1995. (7)

PENSION "María Luisa", todo confort, desde diez pesetas, frente Congreso. Carretas, San Jerónimo, 38 moderno. (7)

ALQUILASE habitación amplia y ventilada, persona respetable en casa de poca familia. E. Dato, 25. (7)

PENSION Cantabrico. Cambio de dueño, grandes reformas. Recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

ESTABLES, desde 575, 875 todo confort, grandes reformas. Recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

H. CALERO. Viajeros. Todo confort, precios moderados, próximo a Sol y a Gran Vía. Salud, 13. (2)

PENSION para señoras y señoras, desde 5 pesetas. Sacramento, 6. (7)

HABITACION confort, trato familiar. Casapueblo, 38, cuarto derecha. (7)

PENSION confort, siete pesetas. Flor Baja, 5, segundo. Gran Vía. (7)

HABITACIONES espléndidas, individuales, familiares, todo confort, baño, ascensor, teléfono, con s/n. Carrera San Jerónimo, 7, principal. (7)

SACERDOTES, dos, tres amigos, señoras, fantada, 15. Ayala, 160. Teléfono 53564. (4)

MODISTA, hechura traje chaqueta, 20 pesetas; fantada, 15. Ayala, 160. Teléfono 53564. (4)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

GRAN Brafana. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)

GRADUACION de la vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle 11, Prado, 15. (31)

PERDIDAS

PERRO extraviado Fofertier, pelo duro, nombre Roy, blanco con pintas negras y marrones. Gratificaré su entrega don Ramón Sobrado. Plaza Independencia, 6, moderno, 5 antiguo. (7)

EL SEÑOR

Don Agustín Gil-Antuñano y Zabala

ABOGADO

Ha fallecido el día 18 de mayo de 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Nieves Rodríguez; hijos, Agustín, Nieves, María de los Angeles, José Manuel e Ignacio; madre política, doña Catalina Serrano, viuda de Rodríguez; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 19 del actual, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ramón Miró, número 14 (Residencia Hipódromo), al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparteh sepelios.

POMPAS FUNEBRES. S. A.: ARENAL, 4.—MADRID

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Luisa Rodríguez Villagrana

FALLECIO EL DIA 20 DE MAYO DE 1932

a los veinticinco años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Miguel Uribe Montaner; hijos, Luisito y Matildita; padres, don José María y doña Matilde; abuela materna, doña María; madre política, doña Mercedes; hermano, don José María; hermanos políticos, doña Rosario Gancedo, doña Isabel, doña Encarnación y doña Mercedes Uribe Montaner; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado 20 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta capital, y en Villafra de Badajoz.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10903.

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, gelatinas perfectas, suprimidas las proformas. San Bernardo, 30. Teléfono 55583 y 23583. (4)

NECESITA 5.000 pesetas, mucha garantía firma médico católico. A. Castilla, Príncipe, 14. (7)

URGE préstamo 2.000 pesetas, garantía hipotecaria, interés 100 pesetas mensuales. Teléfono 14394. Medicina. (7)

SASTRERIA Regiero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entransuelo. (7)

SASTRERIA fina, cortador Manuel Matamoros, reforma y nuevo traje. Reina, 5. (7)

SASTRERIA Peinado. Hechura traje, 40 pesetas, reforma y nuevo traje. Ayala, 10, 1.º. (7)

CONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Bullón", obra maestra, premiada insuperable. Librerías. (7)

LIBROS Sociología, Apología, Religión, nacionales, extranjeros. Librería Religiosa. Carmen, 11. (2)

"CARTILLA de Automóviles", Arías y Otero, segunda edición (Funcionamiento, manejo, averías...), 1933. (7)

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir, coser "Worthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (6)

TESTAMENTARIAS

Formalización rápida, perfecta. Suplido de gastos. "Crédito Hereditario", Plaza de Canalejas, 3, primero. Teléfono 1995. (7)

PINTURA, revocos, empapelados, económico. General Fardinas, 23. Teléfono 50609. (3)

COMA usted en "Regiones", el sitio más fresco de Madrid. Precios baratísimos. (7)

"REGIONES". Aduna, 21. Cocina Internacional selecta, cubiertos desde 17,70. (7)

COMA usted a la carta en "Regiones", Jardines, 18. El sitio más fresco y más barato de Madrid. (7)

CONCEDESE licencia explotación patente 107.012, por "Un método, con el correspondiente aparato, para soplar ampolas". Vizcarra, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)

CONCEDESE licencia explotación patente 113.341, por "Perfeccionamiento en los osciladores de desearque de corriente". Vizcarra, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)

CONCEDESE licencia explotación patente 102.432 por "Un dispositivo de suspensión para aparatos de alambreado". Vizcarra, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)

PRESENTACION y obtención de toda clase documentos en cualquier Centro. Certificadas penales, nacimientos, estudios, chifres, Gestiones y resoluciones rápidas. Precios económicos. Gonzalo Rodríguez. Silva, 14, primero derecha. (7)

CONCEDESE licencia explotación patente 113.341, por "Perfeccionamiento en los osciladores de desearque de corriente".

Diputados que votaron contra la conciencia católica nacional

- He aquí la lista de los diputados que votaron la ley de Congregaciones, distribuida por circunscripciones, e indicando la filiación política de cada uno:
ALAVA
Susaceta Mardones (Radical-socialista).

ORDEN DEL DIA, por K-HITO



Tiene la palabra doña Cordialidad, para alusiones.

La figura de Jesús en las Artes plásticas

Entre los muchos valores que han dado al drama sacro "Jesús" su excepcional intensidad emocional, tan perfectamente captada por el público, un artista de la fotografía, como Antonio Calvache, había de percibir de manera honda los elementos plásticos. No con un sentido exterior y material, sino en cuanto eran componentes de la total emoción.

NOTAS DEL BLOCK

POR llamarles jenízaros, los diputados de la mayoría, y especialmente los socialistas, se soliviantaron hasta la ira, y cargaron contra el señor Alba y a los diputados de la oposición, el peligro que corren al usar vocablos que, siendo adecuados, pueden ser mal comprendidos.

- ZAMORA
Galarza Gago (Radical-socialista).
Salvadores Crespo (Socialista).
ZARAGOZA (capital)
Banzo (Radical).
ZARAGOZA (provincia)
Castro Bonel (Acción Republicana).

Advertisement for Olivetti typewriters. Text: 'Nuestra industria genuinamente nacional significa: 300 familias de empleados y obreros seguras de su porvenir, sin miedo al paro forzoso. una fábrica modernísima, con esmeradas instalaciones para la mecánica de gran precisión. una máquina de escribir de construcción perfecta que satisface a los más exigentes. ¿NO CREE USTED QUE ES UN DEBER Y UN BUEN NEGOCIO DAR LA PREFERENCIA A Hispano-Olivetti?' Includes an image of a typewriter.

Folleín de EL DEBATE 64

CLAUDE VELA

RAYO DE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)
continuará haciendo progresos... Quisiera acompañarte más tiempo, pero tengo tanto que hacer!

rostro de Francisco de Charnay—, ni aun para la esperanza sobre la que hubiera podido construirlos.
Y, sin embargo, Isolina de Mazeull no había recorrido enteramente su calvario; le quedaba todavía una etapa y no tenía más remedio que hacerla: debía leer la carta de James, aquella carta que adquirió al otro lado de la tumba, más allá de la muerte, el carácter de un testamento...

tus ojos el espectáculo desagradable de mi persona...
"Y me marchó, Solina... Te dejo para no continuar siendo tu tormento, tu desgracia, tu vergüenza también.
"Pero antes, permíteme que te diga...
"Jamás volveré a buscarte. Dentro de diez años, con arreglo a la ley, se me considerará muerto y tú serás completamente libre. ¡Ah, querida! De aquí a diez años, la presunción legal de mi fallecimiento será, con toda probabilidad, más que una hipótesis, más que una presunción jurídica, una realidad, un hecho consumado. Lo hace creer así la vida durísima que de ahora en adelante habrá de llevar en un país inhóspito, y me confirma en esta sospecha, que es casi una certidumbre, mi edad—ya no soy ningún joven—, y sobre todo la muerte que escondo dentro de mí, porque muerto está mi corazón desde que he tenido que renunciar a lo único que quería en el mundo, desde que se ha visto obligado a aceptar la idea de una separación de tu lado...